AÑO LV

El Porvenir de Leon

NUM. 5.676

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 4 de Septiembre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Derrocadores

Ha sido siempre el sino desgraciado de los grandes, verse rodeado de enemigos que saben sonreir mientras hieren o envenenan.

Los mismos cortesanos de los reyes, los gentiles hombres de su confianza, los que tienen el don de la adulación refinada, pinta mil veces la Historia cómo han sido también los que en la hora trágica de colmar una ambición o de ejecutar una venganza, fueron los que deslizaron el veneno o hundieron el puñal.

Con los tiempos han cambiado los modos y hoy los reyes y los regímenes no tienen asesinos cortesanos, pero tienen entre sus servidores hombres que buscan y anhelan la adulación y el aplauso de los verdaderos enemigos de las instituciones.

En un intento censurable y suicida, se ha querido atraer a las gradas del trono con la dádiva y la venebolencia a los enemigos de los reyes, y como ese intento partió de las alturas del Poder, los servidores bajos lo único que estiman como galardón en su carrera, no es el aplauso de los organismos afectos, sino el pláceme de los réprobos.

No es una fantasía lo que aquí hilvanamos, es una realidad. Vemos en nuestra capital levantarse airada la protesta de la prensa monárquica, de la prense de orden, ante las arbitrariedades de una censura caprichosa, y en medio de estas unánimes protestas, surge el pláceme de un diario republicano, albergue de los revolucionarios.

¿Qué significa esto? A los que tengan puros y arraigados ideales monárquicos, les dejamos las consideraciones que le sugieran estos hechos.

Así se infeccionan las Monarquías, así llegan hasta las gradas del Trono, aprovechándose de todos los resortes del favor y de la tolerancia los revolucionarios, los derrocadores del régimen, que han introducido sus tentáculos por una condescendencia suicida, en todos los firmes sostenes del Trono. Después... después basta un estremecimiento para que la institución se hunda con estrépito; así en Portugal, así en Rusia.

Sépanlo los gobernantes, la mayor censura que puede caberles a ellos, veladores de las instituciones, no es la que les lancemos nosotros, monárquicos, no; es la que les hacen con su aplauso, los revolucionarios. Estos, al aplaudir, al mostrarles su contento por sus acertadas medidas y sus correctos procederes, no les dicen «¡Bravo! habéis cumplido como perfectos monárquicos», no; les dicen: «¡Bien! sois los mejores cómplices de los derrocadores».

ALONSO PÉREZ

La censura y sus molestias

Señores, una cosa es censurar y otra molestar. La censura no se ha hecho para molestar a las publicaciones, sino para cosa muy distinta, y la supresión transitoria del artículo 13 de la Constitución, no creemos nosotros que a más del vejamen que para la Prensa supone, traiga también la molestia de unos censores caprichosos que pretenden que nos subordinemos a sus antojos y a sus quehaceres.

Decimos esto, porque se quiere que llevemos a la censura nuestras galeradas, antes de las doce y de otro modo hasta cerca de las seis no podemos tirar nuestro periódico, porque los encargados de manejar el odioso lápiz-rojo, están muy ocupados antes de esa hora.

Pues bien; sepan los censores, que están como salvaguardia de los intereses que el Gobierno representa, pero no como *molestadores* oficiales de las publicaciones que tienen sagrados derechos, que deben ser los Gobiernos los primeros en respetar.

Ya no diremos de lo caprichosamente que esta censura se pronuncia, puesto que ayer nos tachó la mayor parte de nuestra crónica internacional, en la que ni de cerca ni de lejos había ni podía haber, otra cosa que la relación de sucesos autorizada en otros periódicos, para los que los censores no han sido tan *truculentos*.

Practicada esta delicadísima función censora con vehemencias y prisas, no puede dar otro fruto que el presente, que es una vejación intolerable.

Tachar la información extractada de periódicos como *Le Temps*, *The Times*, *La Gaceta Alemania del Norte*, etcétera, etc., nada más que porque sí, no es interpretar el criterio del Gobierno español, es sencillamente tener ganas de molestar, puesto que los referidos periódicos extranjeros circulan con profusión en España.

Siempre hemos odiado la censura, pero ejercida en esta forma, nos parece un régimen inquisitorial, apropósito para una isla de pieles-rojas.

APOSTILLAS

Para "La Demo,,

Los *merinistas* de Cistierna son unos pícaros. ¡Mira que poner trabas a los mitines *coquetones!* digo, organizados por Coque.

Bien nos explicamos el llanto de la vieja parlanchina. Si se suprimen los mitines, ¿qué será de Juan Antonio?

Nada; que durante todo el invierno le pondrían el puchero a la funerala.

* * *

Cada viaje de Coque o de Carro a Sebero, significan *cien pesetas* menos a la caja del Sindicato.

Cuantos menos sean los viajes, más pesetas ahorran los mineros.

Ahora, bien; los merinistas suspenden mitines, el Sindicato ahorra cientos de pesetas; Coque perora en Cistierna, el Sindicato paga cientos de pesetas.

En resumen: los merinistas indican a los obreros medios de ahorro, mientras Coque despilfarra.

Fíjate, pues, obrero, quién es tu amigo: él que te da o el que te lleva los cuartos.

Además, lo dicho por *La Democracia*, es *completamente falso*. Es decir, que la gruñona miente a sabiendas, con miras al bolsillo de Coque.

LA PESADILLA DE CASTAÑO

LOS DE TOLIBIA

Son leoneses, son desgraciados.

Un incendio les sumió en la miseria, les dejó sin hogar, sin pan.

Vivían trabajando, ganaban el alimento con el sudor de su frente. El hado adverso convirtió en cenizas el fruto de tantos días.

¡Pobres labriegos!

No tienen otro remedio que implorar la caridad de los comprovincianos, de todas las personas generosas, de todas las que sientan la miseria y acudan a remediarla.

Los ricos, los poderosos, los que nadan en la abundancia, los que no saben lo que es necesidad, tienen la ineludible obligación de socorrer a los infelices aldeanos de Tolibia de Abajo.

Es una obligación.

La mutua ayuda entre los hombres es una consecuencia natural de las necesidades comunes. Quitad el favor recíproco y la sociedad se habrá desquiciado, le faltará uno de los más firmes puntales, indispensable para la existencia de la agrupación.

Si presenciasen unos con indiferencia la desgracia de los otros, entonces habría un mundo de distancias y cada uno sería un elemento aislado, incapaz para realizar la obra civilizadora.

De esa corriente simpática que se establece entre unos y otros nace el afianzamiento de la sociedad.

La obra progresiva de los hombres tiende a la aproximación, fundiéndolos a todos en el crisol de la hermandad.

Hermoso día aquel en que se unan en un abrazo inmenso...

Leoneses: todos los que sois ricos, los que disfrutáis las delicias de la comodidad, los que no habéis sentido los zarpazos del hambre, ved el sombrío cuadro que presentan los vecinos del pueblo de Tolibia de Abajo, víctimas del voraz elemento.

Contemplad con detenimiento la tristeza, la desesperación de esos labriegos, y si tenéis alguna fibra sensible, acudiréis inmediatamente con el socorro.

Y después de cumplir con un deber muy humano, tendréis la gratitud inmensa de esos desgraciados...

ANTONIO CHACHERO

Hambre nacional

EL PUEBLO PAGA...

Estamos como estábamos. Pasan días, semanas, años, y el precio de los artículos de primera necesidad es cada día mayor.

Diariamente llamamos la atención de las autoridades. Que los pobres no comen, Junta de subsistencias; qué los obreros pasan hambre, Ayuntamiento. Y la Junta de subsistencias y el Ayuntamiento, no hacen caso, porque no les importa que los que no tienen se mueran de hambre.

* * *

En Lugo metieron en cintura a los vendedores, de la manera más radical. Vendían a precios elevados, exagerados, como los negociadores de León. Pero el pueblo de Lugo se cansó de ser explotado, de que las autoridades dejasen en la mayor libertad a los causantes del mal, y puso el remedio.

Cuando llegó al colmo la desfachatez de acaparadores y vendedores, se lanzó con valentía a las casas de aquéllos y a las tiendas de éstos, y repartió gratuitamente las existencias entre los necesitados.

Y los que antes vendían a precios inconcebibles, porque las autoridades se lo consentían, establecieron un precio justo, porque el pueblo se lo impuso.

Cómo cambian los tiempos.

* * *

Nosotros perdemos lastimosamente el tiempo en lamentaciones jeremíacas, porque tenemos la evidencia de que la Junta de subsistencias y el Ayuntamiento, no han de hacernos caso.

La solución se la tiene que imponer el pueblo, porque es el que sufre las consecuencias.

Y cuando esté imposibilitado para resistir más, cuando pase varios días sin comer, veremos lo que sucede.

DE LA CALLE

TRES COSAS

Es una vergüenza, señores guardadores del orden público, que los chicos hagan lo que les plazca, como si viviéramos en el más apartado rincón africano.

Juegan a la pelota en la calle, al balón, establecen pedreas, rompen cristales, no dejan en paz perros ni gatos, y hacen víctimas de sus diversiones a las personas que merecen algún repeto.

¿Cuándo será la última vez que hacemos esta clase de ruegos?

—o—

Las revendedoras, acaparan todos los artículos que vienen para el mercado, en pequeña y grande cantidad. Y esas revendedoras, duplican después el precio de las cosas.

Cualquiera que no conozca la tranquilidad de las autoridades leonesas, se hará cruces, pero a nosotros no nos sorprende.

Aunque no procuren que abaraten los artículos de primera necesidad, que eviten ese acaparamiento vergonzoso, que hace o unos pocos dueños del estómago de los demás.

—o—

Si no ocurren más atropellos, es por verdadero milagro. La excesiva velocidad que llevan los ciclistas y automovilistas, puede producir el día menos pensado un accidente desagradable.

¿Por qué no se corrigen estos abusos? Preferible es evitar el mal, a lamentarlo.

La Compañía del Norte

Indudablemente la Compañía del Norte, comete cuantos abusos se la antojan, sin que el Gobierno ni nadie se lo impida.

Anoche a la salida de los correos, oímos lamentarse a varios viajeros, quienes por capricho de la Compañía no pudieron salir para Madrid y otros puntos.

Parece ser que por orden telegráfica de la Dirección, se ha suspendido la venta de billetes para viajeros en los trenes correos, por haber limitado las plazas de éstas.

No es esto lo peor, lo más gracioso es que en el correo de anoche venían de Busdongo La Robla y otras estaciones viajeros que pensaban continuar hasta Madrid. Al sacar billetes en las respectivas estaciones, no se les dió éste hasta donde ellos pedían, sino que se les dió hasta León, diciéndoles que aquí le sacarían para poder continuar, cosa que no fué cierta, pues al llegar a esta, los referidos viajeros, se encontraron conque no les daban billete, por lo que quedaron en León.

¿No podría la Compañía tener un poco más de miramiento para con el público?

Porque de no dar billete directo para Madrid, que le den hasta Palanquinos por ejemplo, y allí dejen los viajeros para coger a otros.

No hay derecho.

La construcción de cuarteles

INSTRUCCIONES

que deberán servir de guía al elegir solares y al redactar proyectos para la construcción de cuarteles

(Conclusión)

III

17.ª Al redactar el proyecto de cada cuartel, habrán de tenerse en cuenta las condiciones y locales, y muy especialmente las de clima y la situación y forma de solar; es trabajo, para realizar el cual, sólo pueden darse instrucciones muy ligeras, y en el que el ingeniero habrá de poner de manifiesto su pericia y habilidad.

Como reglas de carácter general sólo pueden darse las siguientes:

a) Habrá de quedar un patio en que pueda formar holgadamente el cuerpo o unidad que haya de ocupar el cuartel.

b) Las construcciones deben de repartirse de modo que no se formen grandes núcleos con las destinadas a viviendas.

c) Para determinar la separación mínima que debe haber entre unos y otros edificios, deberá trazarse por el pie de cada uno, en un plano normal a su fachada, una línea inclinada, que sea la hipotenusa de un triángulo rectángulo, cuyo cateto horizontal tenga una longitud igual a vez y media la del vertical, y por debajo de esta línea habrán de quedar la coronación y cubierta de los edificios más próximos. En el caso especial, ya previsto en la 13.ª de estas instrucciones, de que haya de reducirse a un mínimo la superficie ocupada por el cuartel, esta condición se satisfará con relación a una línea cuya inclinación sea de 45 grados.

Se exceptúan de esta regla los intervalos qne para facilitar el servicio sea preciso dejar entre diferentes partes de la construcción, que, a no mediar esta circunstancia hubiera podido constituir un solo edificio, sin perjuicio para la ventilación y la luz de los locales en él contenidos.

d) Los edificios que contengan dormitorios de tropas no deben tener más de tres plantas. Las escaleras de acceso a los pisos superiores de estos edificios han de ser amplias, rectas y cómodas, sin que haya inconveniente en que sean exteriores, siempre y cuando se empleen en su construcción materiales apropiados para estar a la intemperie.

e) En circunstancias normales no se utilizarán para dormitorios de tropa los locales situados en plantas bajas. Se exceptúan de esta regla los destinados a la guardia, a los que presten servicio en las cuadras, y en general, todos aquellos cuya situación en dicha planta venga impuesta, de un modo absoluto, por razón del servicio.

f) Como regla general, las cuadras o demás locales afectos al servicio del ganado, se situarán fuera de los edificios que contengan dormitorios de tropa, y a sotavento de estos con relación a los vientos reinantes, evitando en absoluto situar y alternativamente edificios destinados a uno y otro servicio. En el caso especial previsto en la 13.ª de estas instrucciones, de que haya de reducirse a un mínimo de superficie ocupada por el cuartel, se aceptará, por excepción, que las cuadras se situen debajo de los dormitorios de tropa.

g) Se considera muy conveniente el establecimiento de una galería cubierta, que una entre sí los edificios destinados al servicio de los oficiales y los de alojamientos de la tropa, pero habrá de hacerse de modo que no dificulte el soleado de los dormitorios.

h) Excepto el edificio por que el cuartel tenga su entrada, que puede formar parte de la fachada principal, y tener varios directos al exterior, los demás, y en especial los que contengan dormitorios de tropa o cuadras deben alejarse prudencialmente del muro de cierre, al cual únicamente debe án adosarse edificios de una sola planta, que no necesiten vanos más que en el frente que mire al interior del cuartel.

i) Dada la tendencia manifiesta al aumento de material en los cuerpos, y la probable introducción de otros elementos, automóviles, tanques, etc., conviene que de resultar superficies sin ampliación determinada, lo sean en planta baja, en la que además siempre tendrán aplicación para determinados deportes e instrucciones, no sólo de la tropa y clases, sino también de los jefes y oficiales.

j) Asimismo, dada la tendencia que hay a reducir el número de hombres que pernocte en cada dormitorio, se indicará la forma en que podría conseguirse en el porvenir, que cada uno fuera capaz solamente para cotorce o diez y seis.

18.ª Los diversos locales que hayan de constituir cada edificio, deberán agruparse atendiendo a su destino, a las molestias que puedan producir y a los peligros que tengan para la higiene y aún para la seguridad.

19.ª Los dormitorips para cabos y soldados, correspondientes a cada compañía, escuadrón o bate-

SGCB2021

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEON

FABRICA:	ALMACÉN:
Carretera de Santa Ana	Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.	*Pesetas*
Cantidades reclamadas al F. C. Norte	72.899'95
» » a otros ferrocarriles	3.890'15
Total	75.790'15
Cantidades percibidas Norte	13.859'77
» » otros ferrocarriles	650'20
Total	14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio	62.290'15

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.

Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.

Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

ría, el de los sargentos y el suboficial a ella pertenecientes, así como los anejos correspondientes, se agruparán de modo que entre ellos haya la intima relación que aconsejan las conveniencias del servicio a cuyo efecto, se situarán todos en la misma planta de un edificio.

20.ª Podrán llegar a reunirse para constituir un solo edificio, los conjuntos de locales a que se refiere la anterior instrucción, correspondientes a un batallón de Infantería o su equivalente, atendiendo al número de unidades y dotación de personal de las mismas en los otros cuerpos.

21.ª Las cuadras y sus anejos se agruparán en forma que resulte fácil y cómoda la operación de ensillar el ganado, y los almacenes de material de campaña, se establecerán, con relación a ellas, de modo que resulten también fáciles y rápidas las operaciones de enganchar y cargar el material.

22.ª Los edificios constituídos con arreglo a las dos últimas instrucciones, formarán el verdadero núcleo de cada cuartel, a cuya buena organización debe atenderse preferentemente, aun a costa de la de otras dependencias del mismo. La situación relativa de estos edificios será tal, que facilite, todo lo posible, la rápida formación de las tropas, con todos sus elementos de material y ganado, en el patio a que se refiere el apartado *a)* de la 17.ª de estas instrucciones.

23.ª Los pabellones viviendas para el personal se situarán fuera del cuartel, por su frente fuera de la zona de aislamiento a que se refiere el apartado primero de la 13.ª de estas instrucciones, pero en forma que dicha zona quede completamente despejada, en una longitud mínima de 50 metros por delante de la entrada del cuartel.

En el caso especial a que se refiere el apartado segundo de la instrucción, los pabellones viviendas se situarán dentro del perímetro del cuartel, pero en edificios especialmente dispuestos, debidamente aislados y con entrada independiente.

Madrid 27 de agosto de 1918.—Marina.

Para trababajos tipográficos la

Imprenta Moderna

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalines)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.
Venta de artículos de viaje.

La más económica

Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Garrotas y toda clase de cordelería.

Alumna aventajada

Ha salido para Toro, con el fin de posesionarse de una clase de música, dotada con el haber de 3.000 pesetas y casa, la distinguida Srta. Angeles Martínez.

Va a ocupar un puesto en el profesorado de la fundación Allende, ganado legítimamente en reñidas y difíciles oposiciones.

La importancia del triunfo conseguido por la Srta. Allende, lo prueba el número y calidad de las opositoras y las materias, objeto de examen.

Las aspirantes eran treinta y nueve, entre las que había auxiliares del Conservatorio de Madrid, del Liceo de Barcelona y profesoras de la Normal central.

En el tribunal censor, compuesto de siete examinadores, figuraban los Sres. La-Regla y Villar.

El rigor de la oposición, obligó a varias actuantes a retirarse sin concluir todos los ejercicios de la oposición; terminados éstos, sólo merecieron entrar en el examen de comparación, la profesora auxiliar del Liceo de Barcelona y la señorita Angeles Martínez.

Verificado este último requisito, el tribunal, por unanimidad, adjudicó la plaza a la señorita Martínez.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Damos estos datos y esta noticia, por tratarse de una señorita que vive entre nosotros y ha hecho en ésta su carrera artística y literaria.

Noticias

La Virgen de Covadonga

En los trenes para Asturias están pasando muchísimas personas con objeto de asistir a la coronación de la Virgen de Covadonga, que se celebrará el próximo día 8 del actual.

—

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedann veder muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedro Martín Escudero

Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias
Específicos de todos los autores.
Curas antisépticas.
Aguas minerales.

Artículos de droguería:

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes, brochas y pincelería, clases corrientes y finas.

CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS
PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

¡AGRICULTORES!

Trigo HERALDO DEL RHIN

Resiste al encamado y a la roya. 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 1,50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la

Granja de Valdelaguna (SAHAGÚN)

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido curadas las personas siguientes:

Fernando Puente, de 24 años se le hizo la extracción de un pedazo de aguja, en la región tenar de la mano derecha.

Juan Díez, de 7 años, de una herida inciso cortante, de un centímetro de extensión, en la región palmar de la mano izquierda.

—

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

—

Rectificación

Por un error pusimos en el número de ayer, al dar cuenta del fallecimiento de nuestro amigo D. Pedro Vecino, de Valencia de Don Juan, el nombre de D. Eladio, hermano del difunto, en vez de D. Ladislao.

Reiteramos el pésame a dicho señor y demás familia.

—

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

—

Tolibia de Abajo

Continúan abierta la suscripción para socorrer a los damnificados por el incendio de Tolibia de Abajo.

Señor Administrador de Correos

Constantemente recibimos quejas de nuestros suscriptores de fuera de la capital, de que no reciben el periódico.

Lo mismo los de Riaño, Murias, La Vecilla, que de otros puntos, nos escriben diciendo que no llega EL PORVENIR DE LEÓN a su poder.

Rogamos nuevamente al señor administrador de Correos, que transmita las oportunas órdenes a las demás administraciones secundarias de la provincia y a las carterías de los pueblos, a fin de que se corrijan las anomalías que se notan en el servicio y que sin duda son motivadas por algunos que se han hecho el propósito de molestarnos.

No dudamos ser complacidos, dado el celo del señor administrador de esta capital, por lo que le damos las gracias adelantadas.

—

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

—

Ascenso

Nuestro particular amigo el sargento del Regimiento de Burgos, D. Wenceslao Fernández, ha sido ascendido al inmediato empleo de brigada, quedando para prestar sus servicios en el mismo Regimiento.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

Academia "L'AVANTAGE,,

Clases de Francés, Caligrafía Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.

Lecciones a domicilio.

Pérdida

En la vía pública, ha sido hallado un pendiente de oro de tamaño pequeño.

La persona que lo haya perdido, puede pasar a recogerle a esta Redacción.

—

Subasta de casa

Se vende en pública subasta la casa núm. 5 de la calle del Cid, de esta ciudad, que perteneció a doña Josefa Revuelta. La subasta tendrá lugar a las once del día 7 de Septiembre próximo, en la Notaría que en esta ciudad desempeña D. Miguel Romón Melero, quien informa de la titulación de la finca y condiciones de la venta.

—

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Regimiento Burgos, en el paseo de Guzmán el Bueno, de ocho a diez.

1.º «Las Trompetas», pasodoble; Montes.

2.º «Canción Oriental», de «El Perro Chico»; Serrano.

3.º «Molinos de Viento», fantasía; Luna.

3.º «¡Safol, vals-boston»; Cayo Vela.

5.º «El Hórreo», pasodoble, Méndez.

Necrología

A los 95 años de edad ha fallecido doña Dorotea Valverde Callejo, viuda de D. Frutos Prieto, cuyo entierro se verificará esta tarde a las cinco y media.

A sus hijos y demás familia enviamos el pésame.

—

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, *Antonio Miaja*, Fundición-León

—

Matrícula

Desde el día 2 del corriente y durante todo el mes de septiembre queda abierta en la Escuela Pericial de Comercio, la matrícula para los alumnos oficiales que deseen hacer sus estudios en el próximo curso de 1918 a 1919.

—

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

Neumáticos Dunlop, Michelin, India, Rubber Klein

«Aceites y grasas marca «Vacum»

AUTO-SALÓN

Gran Garage

AVENIDA DEL PADRE ISLA, 15

—LEÓN—

En nuestro garage, tienen siempre los automovilistas ocasión de adquirir coches nuevos y usados de distintas marcas.

Tenemos la acreditada marca «Mitchell» y el famoso auto Stutz de 16 válvulas.

Motocicletas inglesas de la acreditada marca B. S. A. las de construcción más sólida y de mayor economía en el consumo de gasolina y aceite.

Bicicletas de distintas marcas.

Accesorios para automóvil, motocicleta y bicicleta

TALLER DE REPARACIONES

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación **absoluta** de la **hiperclorhidria** y de todas las enfermedades del **estómago, hígado e intestinos,** dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de **ácido úrico** y trastornos de la nutrición, **artritismo, gota, reuma y anemia.**

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, **diarrea,** suprimiendo por acción curativa el **estreñimiento** y la **gastralgia** (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin **bismutos, bicarbonatos, purgantes** ni **calmantes,** de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: *D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla*, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

SGCB2021

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Collares, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE"
DE VENTA EN ESTA CASA

Las carreteras carboneras

Por el señor Pagador de esta Delegación de Hacienda, se ha efectuado el pago de un millón cien mil pesetas, al pagador de las carreteras carboneras para las obras que se están llevando a cabo en éstas.

—

SASTRERIA
ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

—

Religiosa

Mañana, a las seis y media de la tarde, y en la parroquia de San Juan de Regla, se celebrará elejercicio de la hora.

—

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarinos.

—

Aniversario

Hoy día 4 se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro joven amigo, Justo Rodríguez García, dependiente que fué de la casa viuda de Mariano Andrés e Hijos, fallecido en esta ciudad, a los 18 años de edad (d. e. p.)

A sus desconsolados padres D. Florentino y doña Josefa, les reiteramos nuestro más sincero pésame.

—

Nuevo colega

Leemos en *El Socialista*, que en Santa Lucía comenzará a publicarse en breve un semanario titulado *Vida Nueva*.

¿Será verdad?

Felicitamos a los socialistas leoneses.

—

Secretario

Se ha encargado de la Secretaría de la Zona, el capitán señor Garmonal, que se hallaba en situación de reserva.

Incendio

Comunican de Camarzana de Tera, que el día 30 último un violento incendio redujo a cenizas la casa del vecino Tomás Castaño Peral.

Perecieron en el fuego además de cuantos enseres había en la casa, varias reses vacunas que se hallaban en una cuadra y no pudieron ser salvadas.

No ocurrió por fortuna desgracia personal alguna.

—

Traslado de fuerzas

Con objeto de dejar local para el acuartelamiento de los excedentes de cupo de instrucción, que empezarán mañana 5, han sido trasladadas al edificio de San Marcos dos compañías del regimiento de Burgos, alojándolas en el local de la escuela militar y en una de las amplias galerías de dicho edificio.

—

¡¡No más calvos!!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

SECRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE.

1.000 pesetas

se darán al que pruebe que el

SECRETO INDIO

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

—

Bembibre

Hemos recibido el programa de las grandes ferias y fiestas que se celebrarán en Bembibre, durante los días 13 al 17 del actual, en honor de su patrono Santísimo Ecce-Homo.

A juzgar por el variado número de festejos que el Ayuntamiento ha organizado, es de acugurar gran afluencia de forasteros durante dichos días en aquella villa.

Telefonemas detenidos

En la Central de Teléfonos Interurbanos, se hallan detenidos por no encontrarse al destinatario, dos telefonemas de Madrid y Barcelona, a nombre respectivamente de Juan Torres y José López Vadero.

—

Boda

En Astorga se celebró hoy el enlace de la señorita Isabel Vázquez Silva, con D. Juan Manuel Castro, jefe de la estación del Norte de San Juan de Morarite.

Felicitamos al nuevo matrimonio.

—

Vacantes

Por renuncia de los que las desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de Médicos y Practicantes de Pajares de los Oteros, dotadas con el sueldo anual de 1000 y 40 pesetas respectivamente.

El plazo para solicitarlas es de treinta días.

—También se halla vacante la plaza de Organista Cantor de La Bañeza dotada con la subvención de 750 pesetas anuales del presupuesto municipal, 400 pesetas anuales de fondos de fábrica de la parroquia, más los derechos en las funciones religiosas.

—Se encuentra vacante la plaza de Médico titular de Campazas, cuyo haber anual es de 750 pagadas por trimestres vencido y 2.500 por razón de iguales.

El plazo para solicitar esta plaza es de treinta días.

—

Instrucción Pública

La Dirección general ha aprobado las oposiciones a ingreso en el Magisterio de maestras, celebradas en esta ciudad, desestimándose la ampliación de plazas solicitadas.

—

LEA V. MAÑANA

EL PORVENIR DE LEON

los de la fábrica de Gros, han reanudado el trabajo.

El gobernador trabaja con objeto de buscar una fórmula de arreglo con los obreros que continúan en huelga.

La contestación de Alemania

Dicen que pronto se conocerá la nota de Alemania contestando a España.

Asegúrase que accede a la incautación de igual número de barcos alemanes internados, que los que han sido torpedeados por los submarinos, siempre que hayan sido hundidos equivocadamente y estuviesen requisados por el Gobierno español.

Huelva

Los obreros mineros de Nerva, de la provincia de Huelva han entregado las conclusiones aprobadas.

DE LA GUERRA

Transporte hundido

En el Mediterráneo ha sido hundido por un submarino alemán, un transporte de tropas inglesas que desplazaba 6.000 toneladas.

Polonia

Telegrafían de Viena, que el cólera se extiende rápidamente en Polonia, siendo Brodi y Cholm las dos ciudades más atacadas.

PARÍS

Se han librado fuertes combates de artillería al Norte del Aisne, realizando algunos progresos.

Las tropas aliadas, atacaron con feliz éxito el sector del Scarpe.

En el Lys, las tropas llegaron al río, entablando combates con el enemigo, que resultaron desfavorables para éste.

NAUEN

Al Suroeste de Arras y al Norte de Peronne, el enemigo intentó varios ataques que fueron rechazados con grandes pérdidas.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 4 a las 3 t.)

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer, dice que fué examinada y aprobada la ponencia para adaptar a los cuerpos facultativos la ley de funcionarios.

Fué examinado también un proyecto de ley, presentado por el ministro de Fomento, regulando el aprovechamiento de los grandes saltos de agua para la producción de la energía hidroeléctrica.

Fueron aprobados varios asuntos de trámite, presentados por la Comisaría de abastecimientos.

No se trataron más asuntos de especial interés.

Viajeros

Han llegado a San Sebastián, los Sres. Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, saliendo éste para Cestona.

El Sr. Maura

En las primeras horas de la madrugada de hoy, salió en automóvil el Sr. Maura para Solórzano.

Los ministros, trabajan

El Sr. Besada dijo a todos los periodistas, que todos los ministros trabajan activamente para la formación de los presupuestos.

Además de la labor que realizan en los consejos, después continúan la labor en los respectivos departamentos, donde cada ministro hace el presupuesto de gastos correspondiente.

Los valores extranjeros

El ministro de Hacienda, dijo que mañana publicará la «Gaceta» una disposición, facultándole para encasillar los valores extranjeros existentes en España.

Pasan de mil millones,—agregó el Sr. Besada—y es conveniente saber de quién son y de dónde proceden.

La importación de sulfato

El ministro de Fomento, realiza gestiones para importar de América sulfato de amoniaco.

El Sr. Ventosa

Esta tarde saldrá para San Sebastián, el comisario general de abastecimientos, señor Ventosa, con objeto de jurar el cargo de ministro.

Mañana regresará a Madrid.

Zaragoza

Comunican de Zaragoza, que se han declarado en huelga los estucadores, por no concederles los patronos el aumento de una peseta diaria en sus jornales.

Badalona

De Badalona comunican que se ha restablecido la normalidad.

Todos los obreros, excepto

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN.

Almoneda Sólo por dos días. Vendo muebles por traslado. Hay armario luna, mesas despacho y comedor, camas, armario ropero, entredós, aparador.— Avenida del Padre Isla, letra B, pral. idquirda.

Traslado El taller electao-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardiles, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,30 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurín. León.

Se arriendan dos grandes locales en sitio céntrico, propios para industria o almacén. Razón, Comercio de Lorenzana.

Se vende o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Viuda de Nicolás Gonzáles.—Villafranca del Bierzo.

Horno y local para panadería u otra industria, se arrienda en la calle del Paso, número 6.
Darán razón en F. Merino, 19, pral.

Imprenta Moderna.—LEÓN

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de músicapara toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

CALZADOS **LA IMPERIAL**

Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.
En LEÓN *Fernando Merino 10 y 12*

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON
JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Garage Central
GUILLERMO DEL PASO
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davicson e Indiam. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.

Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

BANCO MERCANTIL
Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, estás a la disposición de los depositanten desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Ama de cría primeriza se ofrece para casa de los padres.
Razón en esta Administración.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Undewood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith Premier, modelo 10.
Smith Bros, modelo 5.
Remimgton, modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2.

MOTOCICLETAS
INDIAN
Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solas y con side-cark
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llegaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN.—Le

SGCB2021

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.===PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: *322* y *1460*.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.=Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3* (frente al Banco de España).

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes
Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

SACOS

NUEVOS Y USADOS

COMPRA-VENTA
JUAN TORRES
CÓRCEGA, 394—BARCELONA
Telegramas y telefonemas:
TORRES-TELÉFONOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurodos	» 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	» 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas lvitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS
ESTAMPAS DE 1.ª CONUNIÓN
LIBRERIA Y PAPELERIA
OBJETOS PARA REGALO

TALLERES: CERVANTES, 5
DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —
Teléfono núm. 163

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS**

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en Leon: Relojería "El Cronómetro„ Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfrídicas, radio-activas. *(V. guía oficial).*

Sin rival en España para las enfermedades: *Reumatismo, artritismo, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc.*, usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

SGCB2021